

Vuestra entrevista debe tener...

Título: puede tener relación con el contenido del texto de la persona entrevistada o puede ser la reproducción de un fragmento del texto.

Introducción: se presenta a la persona entrevistada. Se escriben aspectos de la vida conocidos por todo el mundo.

Cuestionario: es el diálogo que se establece entre el entrevistador i la persona entrevistada. Básicamente son las preguntas y sus respuestas.

Conclusión o cierre: consiste en un breve comentario, puede tratarse de un pequeño relato con las impresiones que la persona entrevistada ha causado en el periodista o simplemente una despedida.

